



SECPLAC

DOÑIHUE, 21 de DICIEMBRE de 2023

JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA, Director de SECPLAC, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre la señorita Nicole Venegas Acevedo, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina la relación contractual que debe realizar, se establece que para el mes de DICIEMBRE de 2023 desempeño trabajos relacionados con:

1. Patrocinio Arquitectónico para obtención de permiso de edificación de proyecto "Veterinaria en tu comuna". Numero de resolución 124/2023 de fecha de aprobación 21 de diciembre del 2023. Rol del proyecto 15-20, expediente 210/2023.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Diciembre de 2023 de acuerdo boleta de honorarios N°30 de DICIEMBRE 2023.



JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA